



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 06 DE MARZO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, POR SECRETARÍA INFÓRMESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE EL PROYECTO DE SENTENCIA PARA DEFINIR ESTA INSTANCIA SE REGISTRÓ PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN POR LA SALA CONFORMADA CON LOS CONJUECES DESIGNADOS. DE LA ACCION DE TUTELA CON RAD. N. **08001-22-13-000-2025-00508-01** INSTAURADA POR MILAGROS DE JESUS AVILA JIMENEZ, EFRAIN ARIEL GARRIDO POLO CONTRA JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO COLOMBIA, EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR A **ALEXIS AMOR CASTILLO**, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

